



INFORME DE GESTIÓN 2015.

ACONTECIMIENTOS MÁS IMPORTANTES OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO.

Como hechos de relevancia ocurridos después del cierre del ejercicio cabe destacar fundamentalmente lo siguiente:

Dentro del Activo Circulante a corto plazo en la cuenta de deudores con fecha 19 de Diciembre de 2.015, se puso al cobro el padrón correspondiente al período Noviembre-Diciembre de 2.015. Dicho padrón estaba pendiente de cobro en un 15.40% al 31 de Diciembre de 2.015, el importe del padrón asciende a la cantidad de 1,122,429.70 euros.

Está abonado el canon de mejora de infraestructura hidráulica de depuración, que estaba pendiente de pago a 31 de diciembre de 2015. Existe acuerdo de aplazamiento sobre el canon del ejercicio 2013 a cinco años con pagos trimestrales quedando pendiente de pago 298,240.47 euros.

ACTIVIDAD ECONÓMICA.

Dentro de la actividad económica se ha concluido el ejercicio con un resultado positivo de 27,627.38 euros, antes de impuestos.

En principio se previeron unos ingresos totales de 4,017,758.00 euros para el ciclo integral del agua y 3,411,406.00 euros para recogida de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria, sumando un total de 7,429,164.00 euros, frente a 7,417,876.73 euros contabilizados al final del ejercicio, lo que representa un 0.15% (11,287.27 euros) menos de lo previsto inicialmente.

En cuanto a los gastos, el resultado final ha sido de 33,075.68 euros menos de lo presupuestado inicialmente. Se presupuestaron 7,429,164.00 euros y se han ejecutado 7,390,249.35 euros, un 0.52% menos de lo presupuestado.



COMO ASPECTOS TÉCNICOS FUNDAMENTALES A DESTACAR EN ESTE EJERCICIO ESTÁN LOS SIGUIENTES:

I.- DISTRIBUCIÓN DE AGUA Y SANEAMIENTO.

Captaciones y Bombeos:

Durante 2015 se ha puesto en funcionamiento el sondeo del Nacimiento de la Villa, desde el 31 de julio hasta final de año. Además el sondeo de los Berros funcionó desde el día 23 de junio como complemento al agua suministrada por La Villa, utilizándose esporádicamente hasta final de año.

El resto del año, el agua ha sido suministrada por gravedad desde el Manantial de la Villa. En los manantiales de La Magdalena y Villanueva de Cauche el agua sale por gravedad durante todo el año.

A día de hoy aún continúa la necesidad de bombear el agua de La Villa complementándose con el sondeo de Los Berros.

Las lluvias registradas en el Manantial de la Villa desde Septiembre de 2.014 hasta Agosto de 2.015 han sido de 548 L./M2.

Desde Septiembre de 2.015, hasta final de año las lluvias registradas fueron de 152 L./M2.

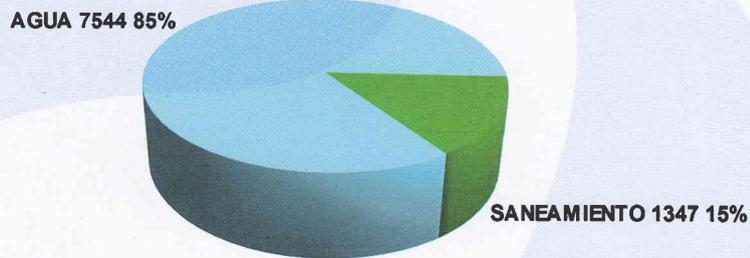




PARTES DE TRABAJO REALIZADOS DURANTE 2.015

Durante 2.015 han sido realizados por el personal de la empresa 8,891 partes de trabajo, que detallados son los siguientes:

8891 PARTES DE TRABAJO EN 2.015



	AGUA	SANEAMIENTO
Reparación de redes y acometidas.....	2.785	493
Acometidas ejecutadas.....	157	23
Cambio de emplazamiento de acometidas....	23	5
Cortes de suministro de agua.....	349	
Cortes de suministro a petición abonado..	624	
Desatoros producidos en la red.....	21	520
Actuaciones varias en acometidas.....	815	15
Colocación de válvulas.....	19	
Reconexión por corte suministro.....	327	
Instalación de contadores nuevos.....	579	
Cambios de contador.....	385	
Revisión de contadores.....	436	
Inspección de contadores.....	315	
Actuaciones varias en contadores.....	120	
Verificación de contadores.....	16	
Cambio de emplazamiento de contador.....	115	
Varios.....	458	291
Totales.....	7,544	1,347



II.- SERVICIO DE LABORATORIO.

RESUMEN ANALÍTICO DEL AÑO.

Durante 2.015 se han realizado un total de 5.257 análisis según el siguiente desglose:

	Análisis mínimos	5100
Depósitos	Análisis de control	73
	Análisis completos	9
Red de distribución	Análisis de control	42
	Análisis completos	3
Grifo del consumidor	Análisis de control	24
Captaciones	Turbidez	3
	Turbidez + microbiológico	3

Se ha aprobado por la autoridad sanitaria un protocolo de autocontrol según lo establecido en el Real Decreto 140/2003, de 7 de Febrero, que establece la normativa de control sanitario de agua potable.

Todos estos análisis son comunicados semanalmente al Sistema de Información Nacional de Aguas de Consumo (SINAG).

Así mismo, se han realizado análisis de Legionella en diversos puntos, dando todos ellos negativo.

III.- DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES.

La cantidad de agua depurada durante 2.015 fue de 2,895,458 M3, a una media de 7,933 M3 diarios. Este agua es depurada por un sistema de tratamiento secundario, no disponiendo de un tratamiento más riguroso para eliminación de nutrientes como nitrógeno total y fósforo total. Este agua presenta las siguientes características de entrada y salida con rendimiento superior a 90%:



	AGUA BRUTA	AGUA DEPURADA	TOPE LEGAL
P.H.....:	7,5	7,71	
Conductividad.:	1037	792	
D.B.O.5.....:	172,00 mg/l	5,75 mg/l	25 mg/l
D.Q.O.....:	519,00 mg/l	20,33 mg/l	125 mg/l
Sol.Suspensión:	210,50 mg/l	0,28 mg/l	35 mg/l
Nitrog. Total.:	71,00 mg/l	8,65 mg/l	15 mg/l
Fósforo Total.:	9,60 mg/l	6,95 mg/l	2 mg/l
Aceites-gasas.:	19,20 mg/l	<2,50 mg/l	20 mg/l
Detergentes....:	5,45 mg/l	0.13 mg/l	2 mg/l

Para el tratamiento de este agua han sido necesarios consumir 2,070,344 KW. de energía.

Los fangos resultantes del proceso de depuración han ascendido aproximadamente a 4,214 toneladas. Los fangos fueron retirados por una empresa autorizada para su posterior utilización agrícola.

El caudal de diseño de la planta es de 17.000 M3/día para una población equivalente a 85.000 habitantes. El proceso es convencional por fangos activos con carrusel mediante digestión aeróbica.

Carece de tratamiento terciario para la reutilización del agua depurada para riego agrícola.

IV.- RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y LIMPIEZA VIARIA.

Durante 2.015 se han recogido un total aproximado de 17,974 toneladas de residuos sólidos urbanos.

La recogida de vidrio y envases es prestada por URBASER por cuenta del Consorcio Provincial de Residuos Sólidos Urbanos, presentando carencias en cuanto al número de contenedores, regularidad y limpieza.

La recogida de papel y cartón la realiza ADIPA de acuerdo con el convenio de colaboración que hay suscrito con dicha Entidad.

Se han recibido un total de 1,166 partes de recogida de enseres domésticos, recogida que se hace en el domicilio del abonado, previa comunicación a la Entidad. Del total de partes recibidos 543 corresponden a enseres metálicos (lavadoras, frigoríficos,

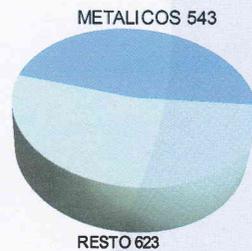


cocinas, etc.) y el resto a enseres no metálicos (muebles, colchones, sillas, etc.).

Una parte mínima de este material es llevado al vertedero, para su posterior reciclado y tratamiento que presta el Consorcio Provincial de Residuos Sólidos Urbanos.

El resto se lleva al punto limpio, y desde allí es retirado por diversas empresas colaboradoras autorizadas para su reciclaje. Dentro de estos materiales se encuentran electrodomésticos de línea blanca y marrón, aceites domésticos e industriales, muebles, etc.

PARTES DE RECOGIDA DE ENSERES DOMESTICOS



Se presta el servicio de retirada de pilas a comercios, colegios, centros públicos y entidades colaboradoras. Estas pilas son retiradas por empresas privadas autorizadas ya que el Consorcio Provincial de Residuos Sólidos Urbanos no las admite. En total se han recogido 1023 kilos, 1016 kilos de pilas alcalinas y 7,2 kilos de pilas de botón.

Se mantiene el refuerzo del servicio de limpieza viaria en la zona centro, de dos de la tarde a nueve de la noche.

Se mantiene la limpieza manual y mecánica a toda la ciudad.

Se realiza limpieza periódica de aceras con agua a presión por la zona centro y zonas más transitadas.

Hay que destacar los servicios especiales prestados durante las ferias de Mayo y Agosto, Semana Santa, Carnaval, Procesión del Señor de la Salud y de las Aguas y Navidad.

Inversiones.

Las principales inversiones realizadas durante el ejercicio 2.015 son las siguientes:

.-Contenedores.



Prevención de Riesgos Laborales.

El objetivo del Servicio de prevención ha sido la reducción de la siniestralidad laboral y la mejora de las condiciones de trabajo del personal basándonos en la Ley 31/1995 de 8 de Noviembre de Prevención de Riesgos Laborales y en los diferentes decretos que perfeccionan dicha ley.

El número de accidentes laborales se ha mantenido dentro de unos márgenes satisfactorios. El número de accidentados fue de 3 en limpieza, 4 en recogida de R.S.U y 3 en el servicio de agua, todos ellos de carácter leve y cuyas causas principales fueron: esguince de tobillo, caídas en superficie y golpes leves.

Durante 2015 se ha recibido la cantidad de 3.410,40 euros en concepto de Bono por Baja Siniestralidad, abonado por la mutua de accidentes.

Durante el año 2015 se efectuaron unas 690 visitas a lugares de trabajo con más de 18.000 kilómetros en desplazamientos.

Medidas Técnicas: Actuación como recurso preventivo durante la realización de trabajos con riesgo de sepultamiento o hundimiento, trabajos en espacios confinados y realización de mediciones de gases. Se han determinado las tareas que precisan de procedimientos en prevención de riesgos laborales o permisos de trabajo específicos, trabajos con exposición al amianto.

Se han continuado adquiriendo todos los equipos necesarios para la protección efectiva de los trabajadores, controlando la denominación e identificación de los productos, los datos de los fabricantes y proveedores y el marcado CE.

Durante este ejercicio se han mantenido todas las acciones preventivas que se contemplan en la evaluación de riesgos.

Seguridad Vial: Continúa la campaña abierta de prevención en seguridad vial.

En cuanto a la formación se han llevado a cabo las siguientes acciones: Formación de Técnico en Prevención de Riesgos Laborales de nivel básico para 2 trabajadores, 3 cursos de Primeros Auxilios, 8 cursos sobre prevención de legionelosis, 1 asistencia a Congreso Andaluz de Seguridad PREVEXPO.

Control periódico de las condiciones de trabajo: Está implantado y vigente un programa de control periódico de las condiciones de



trabajo, cuya base es resultado de la evaluación de riesgos.

Coordinación de actividades empresariales: Se continúa requiriendo la documentación necesaria para todas aquellas empresas concurrentes en nuestras instalaciones, dándose también a dichas empresas instrucciones para la prevención efectiva en las tareas a realizar.

Declaración de Principios en Materia de Acoso Laboral: Está vigente el Protocolo de actuación en materia de acoso, procedimientos de actuación en caso de embarazo o lactancia.

Medidas de Emergencia: Se completó y está plenamente vigente el plan de emergencias que afecta a todas las instalaciones de la empresa Aguas del Torcal.

Vigilancia de la Salud: Se continúan aplicando los protocolos médicos preceptivos por puesto de trabajo alcanzando a la totalidad de la plantilla.

Comité de Seguridad y Salud: Se celebraron durante el año 2015 cuatro reuniones de dicho comité en la que se trataron entre otros los siguientes temas:

- .- Accidentes y daños a la salud producidos.
- .- Adquisición de maquinaria.
- .- Enfermedades profesionales.
- .- Equipos de protección individual.
- .- Campañas de prevención de accidentes.
- .- Intervención de los recursos preventivos.
- .- Protocolos médicos.
- .- Vestuario.
- .- Formación.

Otras actuaciones llevadas a cabo:

- .- Revisión anual de extintores con empresa autorizada.
- .- Revisión de equipos de trabajo, maquinaria y vehículos.
- .- Control de acción efectiva sobre contratadas y subcontratadas.
- .- Establecimientos de planes de revisiones periódicas.
- .- Propuestas de normas de seguridad y salud.
- .- Plan de Prevención: Revisión y actualización.



COMO ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y DE PRODUCCIÓN FUNDAMENTALES A DESTACAR EN ESTE EJERCICIO ESTÁN LOS SIGUIENTES:

Gestión de Abonados.

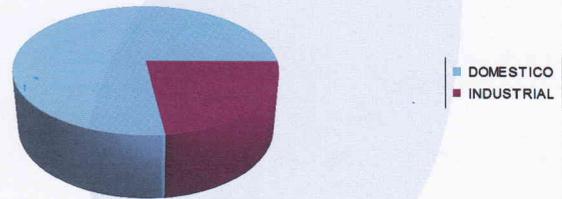
El número de abonados a treinta y uno de diciembre, alcanza la cifra de 17,622 , de los cuales 15,363 corresponden a suministro de uso doméstico y el resto a uso industrial y de obras.

El aumento con respecto al ejercicio anterior ha sido de 88 abonados.

ALTAS DE ABONADOS EN 2015

Movimiento del número de abonados:

Altas del período....	579
Bajas del período....	491
Suministros en vigor.	17,622



Del total de las 579 altas del período 446 corresponden a uso doméstico, 133 a uso industrial y obras.

La facturación durante este ejercicio ha disminuido según el desglose siguiente:

Concepto	AÑO 2.015	AÑO 2.014	AÑO 2.013
Consumo Agua.....	1,277,304.84	1,267,208.53	1,274,614.86
Cuota Suministro..	868,257.72	867,986.05	864,334.20
Saneamiento.....	511,854.47	523,649.66	519,815.54
Cuota Saneamiento.	277,268.88	277,054.92	276,108.12
Amortización.....	11,377.72	7,095.52	3,963.54
Depuración.....	467,846.77	475,447.97	474,731.77
Cuota Depuración..	207,806.57	207,572.83	206,908.92
Basura.....	1,962,291.94	1,959,555.00	1,955,228.95
TOTALES.....	5,584,008.91	5,585,570.48	5,575,705.90

Inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, Tomo 1.125 - Libro 38 de la Sección de Sociedades Generales, Folio 21, Hoja N.º MA-2033 - Inscripción 1.ª - C.I.F. A-29.482.841

Impreso sobre papel ecológico 100%

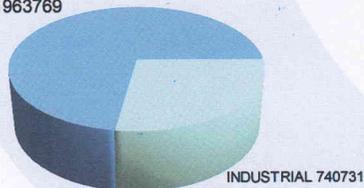


MOVIMIENTO DE LOS CONSUMOS EN METROS CÚBICOS.

PERÍODO	DOMÉSTICO			INDUSTRIAL		
	2.015	2.014	2.013	2.015	2.014	2.013
ENE-FEB.	310,588	302,178	320,134	106,232	103,377	119,262
MAR-ABR.	266,631	289,484	288,484	95,998	105,275	103,917
MAY-JUN.	340,568	345,720	309,023	133,654	139,598	112,746
JUL-AGO.	372,717	370,669	384,710	162,459	145,400	161,419
SEP-OCT.	361,641	369,539	365,885	136,040	152,255	145,311
NOV-DIC.	311,624	304,613	366,535	106,348	110,616	96,367
TOTALES.	1,963,769	1,982,203	2,034,771	740,731	756,521	739,022

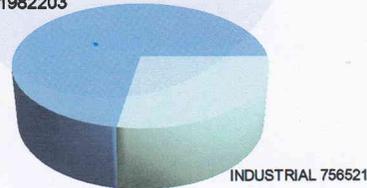
MOVIMIENTO DE LOS CONSUMOS DURANTE 2015

DOMESTICO 1963769



MOVIMIENTO DE LOS CONSUMOS DURANTE 2014

DOMESTICO 1982203



Durante este ejercicio se han facturado 34,224 M3 menos que en 2.014, que desglosados son:

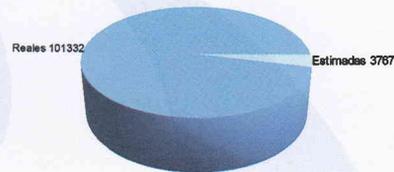
En uso Doméstico..... 18,434 M3 menos que en 2.014.
 En uso Industrial..... 15,790 M3 menos que en 2.014.



GESTIÓN DE LECTURAS.

Durante el año 2.014 se han realizado un total de 105,099 tomas de lecturas de contadores, de las cuales 101,332 pertenecen a lecturas reales, y el resto, 3,767 a consumos estimados.

LECTURAS TOMADAS DURANTE 2.015

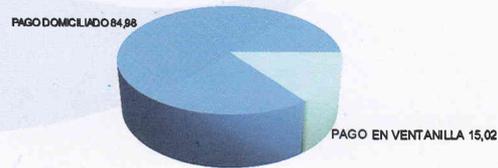


MODALIDAD DE PAGO.

En relación con las dos modalidades de pago elegidas por los abonados, un 84,98% corresponden a recibos domiciliados, el resto se paga en ventanilla de UNICAJA o BBVA.

MODALIDAD DE PAGO DURANTE 2.015

A partir de Septiembre-2001 todos los pagos se realizan en cualquier oficina de Unicaja o BBVA, eliminando el pago de los recibos en la oficina de la Empresa.





AGUAS del TORCAL S.A.

c/ Manuel de Aguilar, 62 • Edif. La Quinta - 29200 Antequera Telf. 95 284 00 00 Fax 95 270 21 31

EMPRESA MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE ANTEQUERA

SUSPENSIONES DE SUMINISTRO.

Se han realizado 5,503 notificaciones de descubierto por impago de recibos de agua, de las cuales se han ejecutado 349 provisionales, reconectándose posteriormente 327.

Antequera, 31 de Marzo del 2.016

Manuel Jesús Barón Ríos.

María Teresa Molina Muñoz.

Francisco Morente López.

María Belén Jiménez Martínez.

Francisco Matas García.

Javier Duque Lucas.

María Josefa Arranz Vázquez.

José Ramón Carmona Sánchez.

Juan B. Antonio Álvarez Cabello.

Secretario

Juan Manuel Rivera Hurtado.